

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SECTORIAL DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES, CELEBRADA EL DÍA 07 DE MAYO DE 2025

En la sala 2.1 2^a Planta del Centro de Participación Ciudadana “Juan José López”, sito en la calle San Antonio nº2, siendo las 17:00 horas del 07 de mayo de 2025, previa convocatoria, se reúnen los miembros del **CONSEJO SECTORIAL DE URBANISMO**, bajo la Presidencia del Concejal Delegado de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad, con la concurrencia de los asistentes que a continuación se señalan, para tratar los asuntos recogidos en el Orden del Día,

ASISTENTES

Presidente	D. Sergio María Soler Hernández
Vicepresidente	D. Raúl Gallego Parrondo
Secretaria	Dña. Aurora García Clemente

PARTIDOS POLÍTICOS

Representante PP	D. Pedro Ferris Rubiños
Representante PSOE	Dña. Susana López Antequera
Representante Más Madrid	D. Jesús Arrabé Murillo
Representante VOX	Dña. Nieva Machín Osés
Representante Podemos	D. Oscar Guisado Bravo

ORGANIZACIONES SINDICALES

Representante U.G. T	Dña. Mª del Carmen Cubas Barragán
----------------------	-----------------------------------

ORGANIZACIONES EMPRESARIALES/REPRESENTATIVAS

Comerciantes, Empresarios y Profesionales (ACEPA)	D. Daniel Velasco Martínez
Representante de la Federación de Comerciantes de Móstoles (FCM)	D. Oscar Bravo Montero
Representante de la Asociación de Vecinos Coordinadas de Móstoles	D. Fco. Javier Moreno Cuevas

URBANISMO

Urbanismo

D. Miguel Vacas Farrés

INVITADA

Gerente de Urbanismo

Dña. Elena Marroig Ibarra

AUSENTES QUE EXCUSAN SU AUSENCIA

Técnico
Técnico
Representante CC. OO

Dña. Antonia Sardón Criado
Dña. Ana Consuegra Colorado
Dña. Teresa González González

AUSENTES

Asociación de Hosteleros de Móstoles
Asociación Móstoles Empresa
SINERGIAS Asociación Móstoles
Asociación Vendedores de Prensa
de Móstoles
Asociación de Empresarios, Profesionales
e Industriales de Móstoles

D. Raúl Pino Bravo
D. David Nieto Ballesteros
D. Juan Carlos Arcos Sánchez
D. Juan Miguel Rodríguez Simón
D. Arsenio Moreno García

Queda abierto el acto por el Sr. Presidente que agradece a todos los miembros su asistencia.

ORDEN DEL DÍA

1- Lectura y aprobación del acta de la sesión de fecha 14 de noviembre de 2024.

Toma la palabra el Presidente, dando por leída el acta al haber sido remitida con tiempo a todos los miembros del Consejo, tras el visto bueno de todos los asistentes se procede a la votación para la aprobación de la misma. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2.- Nuevos desarrollos residenciales, Suelos Urbanos Sectorizados en el Municipio.

Toma la palabra el Sr. Presidente para exponer los avances en cuanto a los desarrollos urbanísticos en el municipio. Para ello realiza primero una exposición sobre el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) como un instrumento básico de ordenación integral del territorio del municipio. Pasando a explicar la diferentes figuras y/o ámbitos en suelos urbanizables (industrial, residencial,...), los SUNC o los AOS. También hace una breve exposición sobre las diferencias en las tramitaciones de los nuevos desarrollos.

Expone el Presidente que el proceso del urbanismo es largo pero indispensable para generar nuevo suelo, sin suelo no se pueden tener viviendas ni dotaciones. La reunión de hoy se va a centrar en los Sectores denominados R1 y R4.

El Plan Parcial del Sector R4 es el que se encuentra más avanzado y ya ha sido presentado en el Ayuntamiento para su estudio por los técnicos municipales, está siendo diseñado por José María Ezquiaga. Se trata de un sector mixto, en el que existen viviendas multifamiliares y unifamiliares, en el cual se propone un 54% de vivienda libre y un 46% de vivienda con algún tipo de protección. Incluyen también grandes zonas verdes y de equipamiento

No ha sido presentado todavía el Plan Parcial correspondiente al Sector R1, aunque ya se encuentra muy avanzado, está siendo diseñado por el equipo de Sánchez Casas. En este caso se trata de un sector multifamiliar, en el cual se propone de un 43% de vivienda libre y 57% de vivienda con algún tipo de protección. Este ámbito también incluye grandes zonas verdes y de equipamientos.

Se explica también que en ambos desarrollos se apuesta por la movilidad sostenible (bicicletas, patinetes, monociclos,...). Dichos desarrollos estarán conectados mediante una avenida principal como eje vertebrador que contará con una mediana muy ancha y que facilitará la movilidad.

Toma la palabra la representante del PSOE realizando varios ruegos y preguntas que son trasladados en esta acta al punto correspondiente de la misma.

Toma la palabra el representante de Más Madrid para realizar una consulta sobre un suelo en la zona de Guadarrama que aparece en el plano marcado con un sombreado amarillo, le responde el Presidente que se refiere a suelo residencial de baja densidad.

También expone que le preocupa es estado del pinchazo con la R5, dado que se encuentran ya bastante colapsadas las salidas de Móstoles desde el PAU4 y, aunque el proceso se dilate, se habla de muchas viviendas en esos ámbitos. El Presidente le responde que ya se les ha trasladado a los promotores que no se plantea permitir la ocupación de las nuevas viviendas hasta que el acceso a la autovía esté resuelto y que se está hablando con el Ministerio sobre los accesos por las autovías.

Plantea también el representante de Más Madrid la posibilidad de ir avanzando en la dotación de algunos servicios como centros de salud o colegios en esos ámbitos. Es contestado por el Presidente que esos servicios no se pueden solicitar hasta que no haya residentes en esos nuevos desarrollos, aunque el Plan Parcial ya reserva el suelo necesario destinado a ello.

Toma la palabra la representante de UGT planteando la posibilidad de dar a los dotacionales un destino más finalista, más cerrado, por ejemplo, una parcela para un colegio público o una para un centro de salud, y que no acaben siendo algo distinto.

Toma la palabra el Presidente explicando que en el dotacional caben muchos usos como deportivo, escolar, sanitario,... Argumenta el error de una definición de usos demasiado restrictiva y por eso plantea que su uso sea flexible para que futuros gobiernos puedan decidir el uso específico de las parcelas dotacionales según las necesidades del momento. Se busca evitar "microdotacionales" en los cuales no se puede ejecutar nada, concentrando el suelo en grandes parcelas.

Toma la palabra la representante de UGT preguntando por si se está pensando el tipo de protección de las viviendas teniendo en cuenta el problema actual de la vivienda para la clase trabajadora.

El Presidente responde que hay diferentes grados de protección y el Plan Parcial cuando se apruebe tendrá definido las proporciones de los mismo dentro de cada desarrollo tal y como viene definido por Ley.

Toma la palabra el representante de Podemos para preguntar sobre la titularidad del suelo de estos Sectores.

Responde el Presidente que la gran mayoría del suelo de estos sectores es de propiedad privada. La participación del Ayuntamiento es minoritaria, derivada de terrenos públicos como caminos.

También pregunta el representante de Podemos sobre si se plantea la construcción de vivienda pública propiedad del Ayuntamiento. Toma la palabra el Presidente explicando que, dado que el Ayuntamiento no dispone de gran cantidad de metros cuadrados en esos ámbitos, la vivienda pública municipal se contempla a través de las cesiones.

3.- Ruegos y preguntas.

Toma la palabra el Sr Presidente para consultar a los miembros del Consejo asistentes si tienen algún Ruego o Pregunta.

La representante del Grupo Municipal PSOE plantea lo siguientes ruegos y preguntas:

- Solicita copia del Acuerdo firmado con la CAM relativo a los Sectores SUS P1, P2, P3 y P4 del PGOU.
- Pregunta, por si se ha presentado el proyecto de parcelación del SUNC-1, a lo que responde el Presidente que ha sido presentado. Consulta también por el porcentaje de metros del Ayuntamiento. Toma la palabra el Presidente respondiendo que, aunque no estaban en los puntos a tratar en esta sesión, de memoria estimó que estaría en torno a los 80.000 m².
- Solicita el expediente enviado a la fiscalía de la "Casa Roja", a lo que el Presidente le traslada que ya le han sido mostrado los expedientes abiertos en disciplina que han sido remitidos a la Fiscalía. La representante dice que se refiere al escrito de remisión o traslado a la misma, de qué manera ha sido trasladado. El Presidente solicitada a la Gerente que se interese por el estado de esta solicitud.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión siendo las 18:16 h, extendiéndose la presente Acta por la Secretaría del Consejo Sectorial.

VºBº



Fdo.: D. Sergio María Soler Hernández
Presidente del Consejo Sectorial
de Urbanismo

LA SECRETARIA

Fdo.: Dña. Aurora García Clemente
Secretaria del Consejo Sectorial
de Urbanismo

